UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
HOSPITAL DE CLÍNICAS
ADMINISTRACIÓN
administracion@med.una.py
Telefax: 021 674.998
Avda. Mcal. López c/ Cnel. Cazal
San Lorenzo, Paraguay

DECLARACION JURADA

CONTRATACIÓN DIRECTA 33/2022 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE EXTENSOR PARA BOMBAS DE INFUSION A JERINGA" ID 416.287"

Quien suscribe, Administrador del Contrato en el marco de la **CD 33/2022 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE EXTENSOR PARA BOMBAS DE INFUSION A JERINGA" ID 416.287"** amparado en el Art. 4 de la Resolución 483/2021, en su Art. 4 EXCEPCIÓN que menciona:

b. Expongan y justifiquen los daños y perjuicios que derivarían de la realización de una prórroga y que afectarían seriamente al interés público comprometido a través de la realización del llamado. La aplicación de la presente excepción no exime de la responsabilidad administrativa de los funcionarios, cuando eventualmente la negligencia de su gestión pudiera generar la situación planteada.

Declaro bajo fe de juramento que teniendo en cuenta la necesidad de contar con los equipos de extensores para el buen funcionamiento de las bombas a infusión que son utilizadas en las terapias, por lo tanto solicito la apertura del mencionado llamado.

Lic. Neris Aguilar Rojas

Administrador

Hospital de Clínicas